

San Salvador, 20 de Febrero de 2019

**Informe Trimestral: noviembre, diciembre 2018 y
enero 2019.**

**Señores Secretarios/as
Honorable Junta Directiva
Asamblea Legislativa
Presente.-**

La Comisión Agropecuaria, de conformidad al Art. 40 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, por este medio hace del conocimiento del Honorable Pleno, el trabajo realizado durante el **TERCER TRIMESTRE**, correspondiente a los meses de noviembre, diciembre del año 2018 y Enero de 2019, del período Legislativo iniciado el 1.º de mayo del año recién pasado.

Durante el período antes mencionado se emitieron los siguientes dictámenes:

Dictamen N°11, ARCHIVO expediente N° 483-10-2018-1, relativo a la iniciativa de varios diputados, en el sentido se prorrogue hasta el 30 de abril de 2019, los efectos del Decreto Legislativo n.º 948, que contiene la Ley Especial Transitoria Para el Establecimiento de Condiciones Financieras Especiales para la Reactivación Financiera y Productiva de Caficultores con Créditos en el Sistema Financiero Estatal.

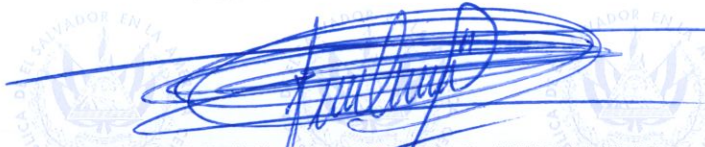
Visita de Campo Realizada por la Comisión:

La comisión Agropecuaria visitó el proyecto "**CONTRIBUIR A UN MEJOR USO Y MANEJO DE PESTICIDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR**", con los representantes de la FAO, y

Total de expedientes de nuevo ingreso: 7
Total de expedientes dictaminados: 1
Total de expedientes pendientes de estudio: 177

Así el informe, que lo hace del conocimiento del honorable Pleno Legislativo para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



JORGE URIEL MAZARIEGO MAZARIEGO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

G.A.M.